



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
DEMANDANTE:	DEFENSORA DE FAMILIA
EN INTERES DEL NNA:	LUZ CLARITA COELLO ALMEIDA
RADICACION:	910013184001-2019-00032-00.

Leticia (Amazonas), doce (12) de noviembre del año dos mil veinte (2020).

INCORPORESE al expediente el oficio allegado por la Coordinadora del centro zonal donde informa que fue asignado un equipo psicosocial para que realice el seguimiento, por lo tanto, de prorroga el PARD por el termino de seis (6) meses o hasta tanto se allegue dicho seguimiento.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 13 DE NOVIEMBRE DE 2020 se notifica el
presente auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.